



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante

**Memorias del Programa  
de Redes-I3CE de calidad,  
innovación e investigación  
en docencia universitaria**

Convocatoria  
**2020-21**

**Memòries del Programa  
de Xarxes-I3CE de qualitat,  
innovació i investigació  
en docència universitària**

Convocatòria  
**2020-21**



Satorre Cuerda, Rosana (Coordinación)  
Menargues Marcilla, María Asunción; Díez Ros, Rocío; Pellín Buades, Neus (Eds.)

**UA**

UNIVERSITAT D'ALACANT  
UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Vicerectorat de Transformació Digital  
Vicerrectorado de Transformación Digital  
Institut de Ciències de l'Educació  
Instituto de Ciencias de la Educación

*Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2020-21 / Memòries del Programa de Xarxes-I3CE de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2020-21*

Organització: Institut de Ciències de l'Educació (Vicerectorat de Transformació Digital) de la Universitat d'Alacant/ *Organización: Instituto de Ciencias de la Educación (Vicerrectorado de Transformación Digital) de la Universidad de Alicante*

Edició / *Edición*: Rosana Satorre Cuerda (Coord.), Asunción Menargues Marcillas, Rocío Díez Ros, Neus Pellin Buades

Revisió i maquetació: ICE de la Universitat d'Alacant/ *Revisión y maquetación: ICE de la Universidad de Alicante*

Primera edició / *Primera edición*: desembre 2021/ diciembre 2021

© De l'edició/ *De la edición*: Rosana Satorre Cuerda, Asunción Menargues Marcillas, Rocío Díez Ros & Neus Pellin Buades

© Del text: les autores i autors / *Del texto: las autoras y autores*

© D'aquesta edició: Universitat d'Alacant / *De esta edición: Universidad de Alicante*

ice@ua.es

Memorias del Programa de Redes-I3CE de calidad, innovación e investigación en docencia universitaria. Convocatoria 2020-21 / Memòries del Programa de Xarxes-I3CE de qualitat, innovació i investigació en docència universitària. Convocatòria 2020-21 © 2021 by Universitat d'Alacant / Universidad de Alicante is licensed under [CC BY-NC-ND 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/) 

ISBN: 978-84-09-34941-8

Qualsevol forma de reproducció, distribució, comunicació pública o transformació d'aquesta obra només pot ser realitzada amb l'autorització dels seus titulars, llevat de les excepcions previstes per la llei. Adreceu-vos a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necessiteu fotocopiar o escanejar algun fragment d'aquesta obra. / *Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.*

Producció: Institut de Ciències de l'Educació (ICE) de la Universitat d'Alacant / *Producción: Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad de Alicante*

Aquesta publicació s'ha fet seguint les directrius d'accessibilitat UNE-EN 301549:2020 / Esta publicación se ha hecho siguiendo las directrices de accesibilidad UNE-EN 301549:2020.

EDITORIAL: Les opinions i continguts dels treballs publicats en aquesta obra són de responsabilitat exclusiva de les autores i dels autors. / *Las opiniones y contenidos de los trabajos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de las autoras y de los autores.*

## 20. Metodologías docentes en Economía

B. Fuster García<sup>1</sup>; J. Agulló Candela<sup>2</sup>; A. Fuster Olivares<sup>3</sup>; M.J. Santa María Beneyto<sup>3</sup>; M.C. Tolosa Bailén<sup>3</sup>; A. Lillo Bañuls<sup>1</sup>

[bfuster@ua.es](mailto:bfuster@ua.es), [jose.agullo@ua.es](mailto:jose.agullo@ua.es), [toni.fuster@ua.es](mailto:toni.fuster@ua.es),

[mc.tolosa@gcloud.ua.es](mailto:mc.tolosa@gcloud.ua.es), [mj.santamaria@ua.es](mailto:mj.santamaria@ua.es), [alillo@ua.es](mailto:alillo@ua.es)

(1) Departamento de Análisis Económico Aplicado; (2) Departamento de Fundamentos del Análisis Económico; (3) Departamento de Economía Aplicada y Política Económica

Universidad de Alicante

### Resumen

La irrupción de la pandemia de la Covid-19 ha tenido un gran impacto en la docencia universitaria, dando lugar a una adaptación de las metodologías docentes. Las asignaturas del segundo semestre del curso 2019-20 pasaron de la modalidad presencial a la modalidad online desde el 14 de marzo de 2020, y en el curso 2020-21 se ha seguido un sistema de docencia dual. El objetivo de este trabajo es doble. Por un lado, analizar el impacto que ha tenido este cambio en la docencia universitaria en los resultados académicos del alumnado. Por otro lado, analizar la influencia del género en los resultados académicos para las asignaturas analizadas. El estudio se lleva a cabo en cuatro asignaturas que se imparten en los grados en Economía y Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Alicante, a partir de los resultados académicos obtenidos en cada una de las actividades de evaluación, así como en la calificación final de los estudiantes matriculados en los cursos académicos 2018-19, 2019-20 y 2020-21. El estudio revela un empeoramiento de los resultados por la docencia dual, así como que la variable género influye en los resultados académicos.

**Palabras clave: Covid-19, metodología docente, resultados académicos, género.**

## 1. Introducción

### 1.1 La Covid-19 y la docencia universitaria

La irrupción de la pandemia ha tenido un gran impacto en el ámbito universitario, dando lugar a una adaptación de las metodologías docentes. Este cambio se llevó a cabo a partir de la declaración del estado de alarma para la gestión de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19 el 14 de marzo de 2020, afectando a la docencia de las asignaturas del segundo semestre del curso 2019-20, que pasó a ser online, al igual que los exámenes y resto de pruebas de evaluación. Asimismo, para el curso 2020-21 se tomaron medidas de prevención frente a la Covid-19 en el marco del *Acuerdo de 19 de junio de 2020 del Consell, sobre medidas de prevención frente a la COVID-19, modificado por la Resolución de 17 de julio de 2020 de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública*, así como a partir de recomendaciones del 31 de agosto de 2020 del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso 2020-2021 a una presencialidad adaptada. En este contexto, la docencia en la Universidad de Alicante durante el curso 2020-21 ha sido dual, de manera que parte del alumnado ha seguido la docencia en el aula de manera presencial y el resto de manera síncrona a través del aula virtual, en función de la asignación realizada por la nueva aplicación informática denominada “Docencia dual”, a través de la cual el alumnado ha podido consultar los turnos de presencialidad en el aula y la forma de acceso a las aulas virtuales. Estos turnos se determinaban según el número de estudiantes matriculados en cada grupo y la capacidad Covid-19 del aula, cumpliendo con las correspondientes medidas de distanciamiento. No obstante, el alumnado ha tenido la opción de recibir las clases síncronamente a través del aula virtual, independientemente de la modalidad asignada por la aplicación. En relación con las pruebas evaluación, tanto parciales como finales, la Universidad de Alicante ha dado la opción al profesorado de elegir entre

pruebas presenciales u online, tanto para las asignaturas del primer semestre como para las del segundo.

Resulta de especial interés el estudio del impacto que ha tenido este cambio en la docencia universitaria sobre los resultados académicos, tanto del total del alumnado como diferenciando por género.

## **1.2 Revisión de la literatura de la influencia del género en los resultados académicos**

El estudio de los factores que influyen en el rendimiento académico de los estudiantes ha sido un tema de especial atención en la literatura especializada. Son numerosos los trabajos que analizan cómo distintas variables, tanto relacionadas con el alumnado como con el contexto educativo, afectan al rendimiento académico de los estudiantes. Dentro de las variables de índole individual relacionadas con el perfil del estudiante, Ivars et al. (2016) y Esteban et al. (2017) no encontraron relación entre el progreso académico del alumnado y los factores personales del estudiante como la edad, el género o su adaptación social a la universidad, siendo la nota media de acceso a la universidad la variable más relevante, coincidiendo con Jiménez et al. (2015). Centrándonos en la variable género del estudiante, cabe señalar que hay estudios empíricos en los que el género resulta un factor determinante del rendimiento académico del alumnado. Dolado y Morales (2009) encontraron evidencias de que las mujeres obtenían mejores resultados en primer curso de la licenciatura en Economía. Por su parte, en Santos y Vallelado (2013) son los estudiantes varones los que presentan mejores resultados en un estudio realizado a alumnos de una asignatura de 5º curso de la licenciatura de Administración y Dirección de Empresas. Posteriormente, ya para los grados, Durán et al. (2016) concluyen que las mujeres obtienen mejores resultados académicos. Asimismo, Sicilia y De la Torre (2019) concluyen que las estudiantes obtienen mejores resultados en el área de Economía pública, tanto en actividades con competencias cognitivas como en aquellas no-cognitivas. Por tanto, la revisión de la literatura muestra que, dentro de las variables del perfil del estudiante, el género es una variable explicativa del rendimiento académico.

## 1.3 Objetivos

El objetivo de este trabajo es doble. Por un lado, analizar de qué manera los cambios en la docencia provocados por la Covid-19 han afectado a los resultados académicos del alumnado. Con tal fin, para las cuatro asignaturas objeto de estudio se comparan los resultados del curso 2018-19 con los del curso 2019-20, en el que la docencia universitaria del segundo semestre cambió de manera radical desde la declaración del estado de alarma, pasando, tanto las clases como las pruebas de evaluación, de la modalidad presencial a la modalidad online. Asimismo, se comparan los resultados del curso 2020-21 con los de los dos cursos anteriores para ver el impacto de la docencia dual en los resultados del estudiantado. Por otro lado, se analiza la influencia del género del alumnado en los resultados académicos de las asignaturas analizadas.

## 2. Método

### 2.1. Descripción de las asignaturas

**Introducción a la Política Económica** (código 35017) es una asignatura obligatoria de 6 créditos que se imparte en el segundo cuatrimestre del 2º curso del Grado en Economía. La carga de esta asignatura equivale a 6 créditos ECTS, de los cuales 1,5 son créditos teóricos presenciales, 0,9 son créditos prácticos presenciales y 3,6 es la carga no presencial.

**Política Económica** (código 22032) es una asignatura obligatoria que se imparte en el primer cuatrimestre en 4º curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y del doble grado en Turismo y ADE, también se imparte en el primer cuatrimestre en 5º curso del doble grado en Ingeniería Informática y ADE (I2ADE) y en el segundo cuatrimestre en 5º curso del doble grado en Derecho y ADE (DADE). La carga de esta asignatura equivale a 6 créditos ECTS, de los cuales 1,2 son créditos

teóricos presenciales, 1,2 son créditos prácticos presenciales y 3,6 es la carga no presencial.

**Estadística II** (código 35014) es una asignatura obligatoria del Grado en Economía que se imparte en el primer cuatrimestre del 2º curso. La carga de esta asignatura equivale a 6 créditos ECTS, de los cuales 1,2 son créditos teóricos presenciales, 1,2 son créditos prácticos presenciales y 3,6 es la carga no presencial.

**Economía Española** (código 22019) es una asignatura básica del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE), que se imparte en el segundo semestre de 2º de ADE y del doble grado en Turismo-ADE (TADE), en el primer semestre de 3º del doble grado en Derecho-ADE (DADE) y en el segundo semestre de 3º del doble grado en Ingeniería Informática-ADE (I2ADE). La carga de esta asignatura equivale a 6 créditos ECTS, de los cuales 1,5 son créditos teóricos presenciales, 0,9 son créditos prácticos presenciales y 3,6 es la carga no presencial.

## 2.2. Los criterios de evaluación

Este trabajo analiza las metodologías docentes y, en concreto, los criterios de evaluación de las cuatro asignaturas objeto de estudio, haciendo referencia a los cambios que han tenido lugar en los cursos académicos analizados, con el fin de ver cómo se han reflejado estos cambios en los resultados académicos.

**Introducción a la Política Económica:** La metodología docente ha tenido, en su apartado de evaluación, la estructura que se comenta a continuación. Para determinar la calificación final han existido cuatro elementos de valoración: asistencia a prácticas (10%), realización de 10 prácticas (25%), realización de un ensayo sobre un tema de actualidad de política económica (15%) y el examen final de la asignatura (50%). Las actividades de prácticas y el ensayo son recuperables para la convocatoria C4 de julio de forma que la nota obtenida representaría el 40% dado que la asistencia a las clases prácticas no es recuperable en esta convocatoria extraordinaria. La actividad vinculada con el ensayo se introdujo como novedad en el curso 2018-2019. La irrupción de la pandemia y la docencia dual (prácticamente online) durante los cursos 2019-2020 y 2020-2021 obligó a eliminar la asistencia a prácticas como un elemento de valoración y la redistribución de la ponderación de cada elemento de evaluación. Las prácticas y el examen pasaron a tener un 40% de peso,

respectivamente, en la calificación final y el ensayo el 20% restante. En las tablas del apartado de resultados no se recoge la asistencia a las prácticas para homogeneizar la información para los cursos académicos analizados.

**Política Económica:** A continuación, se expone la metodología docente seguida en el curso 2020-21, haciendo especial referencia a los sistemas de evaluación. Para impartir la asignatura se dispone de clases teóricas y prácticas. En concreto, las clases de teoría han consistido en clases expositivas participativas que han sumado 30 horas presenciales. Y en las clases prácticas, en total 30 horas presenciales, se han realizado estudios de casos y resolución de problemas.

Dado que la situación, evolución y perspectivas de la Covid-19 no permitía asegurar que no fueran necesarias medidas de seguridad que combinaran la presencialidad y la virtualidad en la docencia universitaria, en la guía docente se ha contemplado la adopción de medidas oportunas para poder continuar con la formación no presencial. Así, finalmente durante todo el curso la docencia se impartió bajo un modelo dual, con presencialidad en el aula y de forma síncrona por medio de aula virtual.

La calificación de los conocimientos tanto teóricos como prácticos adquiridos a lo largo del curso por el alumnado se obtiene de la siguiente manera: En la primera convocatoria la evaluación se basará en la nota obtenida en los tres apartados siguientes: (1) Prueba parcial 1 de los temas 1, 2 y 3: 37,5%; (2) Nota de la valoración de las prácticas: 25%, de los cuales 15% corresponde a la realización de las prácticas y 10% a actividades complementarias en el aula (ejercicios, debates, participación). (3) Prueba parcial 2 de los temas 4, 5 y 6: 37,5%. Cada una de estas tres pruebas será valorada de 0 a 10.

Para poder eliminar la materia en cada una de las pruebas parciales será necesario haber obtenido una calificación mínima de 4 puntos en cada una de ellas. La nota final de la asignatura será la suma de la nota obtenida en cada uno de los tres apartados, ponderada por su respectivo porcentaje. Se considerará aprobada la asignatura cuando la nota obtenida sea igual o superior a 5. En caso contrario, la calificación será no apto.



En la fecha del examen oficial el estudiante podrá recuperar las pruebas no superadas correspondientes a los parciales 1 y 2. La nota de prácticas corresponderá a la obtenida en la evaluación continua a lo largo del cuatrimestre.

En cuanto a la evaluación de la segunda convocatoria, los estudiantes pueden recuperar la nota correspondiente a las pruebas parciales 1 y/o 2 así como el 15% de la realización de prácticas. El 10% de las actividades complementarias en el aula no será recuperable. Se considerará aprobada la asignatura cuando la nota obtenida sea igual o superior a 5. En caso contrario, la calificación será no apto.

Este sistema de evaluación se aplica desde este curso 2020-2021. Hasta este curso, el peso de los controles era mayor (45% cada uno) y el de las prácticas menor (10%). La calificación mínima exigida para promediar era la misma, 4 puntos sobre 10.

**Estadística II:** En las sesiones teóricas se usó la metodología de la lección magistral proporcionando previamente a los alumnos el material teórico y los ejemplos ilustrativos a través de Campus Virtual. En las sesiones prácticas se resolvieron problemas y ejercicios de las colecciones de enunciados de problemas, algunos de los cuales se acompañaban de ficheros de datos en formato electrónico para su resolución mediante el programa informático Gretl. En el curso académico 2020-21, como consecuencia de la pandemia COVID-19, la docencia se impartió bajo un modelo dual que permitía que algunos alumnos estuvieran presentes en el aula y otros estuvieran en línea de modo sincrónico por medio del aula virtual implementada por nuestra universidad. La evaluación de los alumnos en la convocatoria ordinaria (C2) se basó en actividades de evaluación continua (ponderación: 50%) y en el examen final realizado en la fecha oficial (ponderación: 50%). Las actividades de evaluación continua comprendieron un examen control 1 realizado la semana 7 del periodo lectivo que abarcó los contenidos teóricos y prácticos de los temas 1 y 2 (ponderación: 15%), y un examen control 2 que se realizó en la semana 14 del periodo lectivo y comprendió todos los contenidos teóricos y prácticos de los temas del 1 al 4 y de los dos primeros apartados del tema 5 (ponderación: 35%). Por su parte, el examen final comprendió todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Al igual que en cursos anteriores, en el curso 2020-21 todos estos

exámenes han sido presenciales. En los exámenes de evaluación continua y en el examen final los alumnos tenían que resolver problemas prácticos (similares a los de las colecciones de problemas que se discutieron en las clases prácticas y que constituían aproximadamente el 80% de la nota de cada examen) y contestar algunas preguntas teóricas (que constituían aproximadamente el 20% de la nota de cada examen). Al haberse observado durante los cursos 2018-19 y anteriores que los alumnos que obtenían una nota baja en el examen control 1 solían no presentarse a las siguientes pruebas de la convocatoria C2 y preferían presentarse a la convocatoria C4, en el curso académico 2019-20 se permitió que cada examen que se realizaba durante el primer semestre permitiera mejorar las notas de los exámenes realizados con anterioridad. Esta posibilidad estaba justificada por el carácter acumulativo de los contenidos de los sucesivos exámenes, pues cada uno de ellos comprende todos los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura que se hayan impartido hasta el momento de su celebración. Este cambio implicó una disminución de los porcentajes de participación en los controles de evaluación continua por lo que en el curso 2020-21 se restableció el sistema de evaluación del curso 2018-19.

**Economía Española:** Para las clases teóricas se emplea la lección magistral, poniendo a disposición del alumnado antes de cada tema los esquemas que sirven de guía para el seguimiento de las explicaciones de clase. Para el desarrollo de las clases prácticas se sigue el sistema de trabajo de Grupos de Aprendizaje Cooperativos (GAC). Cada GAC está formado por tres alumnos que trabajan juntos en las 9 prácticas que conforman el curso. En el curso 2019-20, tras la declaración del estado de alarma, las clases se realizaron de manera virtual. Las clases de teoría se grabaron en formato de video y se pusieron a disposición del alumnado en el horario de clase y estuvieron disponibles hasta final de curso. Respecto a las sesiones de práctica, se realizaron a través de Google en horario de clase. Durante el curso 2020-21 la docencia ha sido dual, con alumnos de manera presencial en el aula y el resto de forma síncrona por aula virtual.

La asistencia a las clases prácticas y la realización y entrega de las 9 prácticas es obligatoria para la evaluación de las prácticas. Con tal fin, se pasa lista en clase para comprobar la asistencia de todos los alumnos. En el caso de clases

presenciales (curso 2018-19, curso 2019-20 hasta la declaración del estado de alarma y curso 2020-21 para los alumnos que asisten presencialmente a clase) se controla la asistencia mediante la firma del alumnado. En el curso 2019-20, tras la declaración del estado de alarma, no se tuvo en cuenta la asistencia a clase, aunque sí la entrega de las prácticas por el sistema habilitado para ello. En el curso 2020-21, para el alumnado que asiste a clase online, se ha pasado lista virtualmente y además se han realizado encuestas sobre el contenido de la clase a lo largo de la sesión de prácticas para comprobar que el alumnado sigue la explicación.

Los criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria (C3) en el curso 2020-21 han consistido en: (1) Evaluación Continua (50%), que incluye tres actividades de evaluación: nota media de dos pruebas parciales de teoría tipo test (20%); nota media de dos pruebas parciales de práctica tipo test (20%); y asistencia a las 9 clases de práctica y entrega de las 9 prácticas completas (10%); y (2) Examen final de preguntas cortas de todo el contenido de la asignatura (50%).

Al comparar estos criterios de evaluación con los del curso 2018-19, ha habido un cambio consistente en que la actividad de evaluación “asistencia a clases prácticas y entrega de prácticas” ha pasado de representar un 5% a un 10% de la calificación final y la actividad relativa a las “pruebas parciales de teoría tipo test” ha pasado de representar un 25% a un 20%. El resto de actividades mantienen su ponderación. Este cambio responde a una demanda que venían realizando los estudiantes en los últimos cursos académicos para que se valorara con una mayor ponderación la entrega de las prácticas, dado el trabajo que supone para el alumnado dicha actividad docente.

Asimismo, cabe señalar los cambios en los criterios de evaluación del curso 2019-20 (que inicialmente coincidían con los del curso 2018-19) por motivo de la Covid-19, dado que en la fecha de la declaración del estado de alarma todavía no se había realizado ninguna de las pruebas parciales inicialmente programadas. Tras el 14 de marzo de 2020, se realizó una adaptación en los criterios de evaluación. Dada la imposibilidad de realizar un examen final presencial de preguntas cortas, las actividades de evaluación se realizaron de forma virtual y consistieron en: (1) Asistencia a todas las clases de práctica hasta el 14 de marzo de 2020 (hasta esta fecha se habían realizado 5 de un total de 9

prácticas) y entrega de las 9 prácticas completas (5%); Nota de un único examen tipo test de práctica (20%); Nota media de dos test de teoría que sumaban el total de la materia (75%), uno realizado en la fecha inicial del segundo parcial de teoría y el otro en la fecha del examen final de la C3.

## 2.3. Procedimiento

Para cada una de las asignaturas objeto de estudio se han tenido en cuenta los grupos impartidos durante los cursos académicos 2018-19, 2019-20 y 2020-21 por los profesores que forman parte de la red docente. Para dichos grupos se estudia, en primer lugar, la evolución de las calificaciones de las diferentes actividades de evaluación llevadas a cabo, así como las calificaciones finales del alumnado en los cursos analizados. Este primer análisis tiene como fin estudiar el impacto del confinamiento provocado por la Covid-19 en las calificaciones del curso 2019-20 (para las asignaturas del segundo semestre) y de la docencia dual en las calificaciones del curso 2020-21, en relación con el curso 2018-19. En segundo lugar, se analizan los resultados académicos en estos tres cursos académicos en función del género del alumnado.

Para estudiar la influencia del género en las asignaturas analizadas se han estimado dos modelos alternativos:

Modelo 1:  $nota = b_0 + b_1 \text{Mujer} + b_2 \text{curso2020} + b_3 \text{curso2021} + u_i$

Modelo 2:  $\ln \text{nota} = b_0 + b_1 \text{Mujer} + b_2 \text{curso2020} + b_3 \text{curso2021} + u_i$

En el primero, modelo 1, se analiza directamente el efecto de ser mujer sobre la calificación de la asignatura. En el segundo, modelo 2, se toman logaritmos neperianos de la variable nota para poder medir la diferencia en porcentaje entre sexos, siguiendo el procedimiento de Halvorsen y Palmquist (1980) para el cálculo de variables dummy en ecuaciones semilogarítmicas. Esta diferencia, en este caso, de las alumnas respecto a los alumnos viene dada por la expresión:

$(e^{b_1} - 1) * 100$ , siendo  $b_1$  el coeficiente de la regresión para la variable mujer.

En ambos modelos se incluye una variable dummy del curso, ya que utilizamos como muestra el pool de datos de los tres cursos para cada una de las asignaturas y, asimismo, se estiman errores robustos en heterocedasticidad, ya que estamos trabajando con datos de corte transversal.

## 3. Resultados

### Resultados académicos por asignatura

**Introducción a la Política Económica:** El análisis de los resultados muestra que la pandemia ha tenido efectos dispares en la nota media de los estudiantes.

Tabla 1. Resultados detallados por elemento de evaluación continua (en %)

CURSO	ELEMENTO DE EVALUACIÓN	SP	SS	AP	NT	SB	TOTAL
2018-19	PRACTICAS	8	5	43	64	3	123
	ENSAYO	6	1	6	50	60	123
	EXAMEN	12	29	53	27	2	123
	NOTA FINAL	12	1	55	52	3	123
2019-20	PRACTICAS	3	2	40	48	0	93
	ENSAYO	4	2	9	49	29	93
	EXAMEN	6	1	31	50	5	93
	NOTA FINAL	7	0	26	60	0	93
2020-21	PRACTICAS	4	1	59	46	0	110
	ENSAYO	8	1	21	63	17	110
	EXAMEN	3	12	57	37	1	110
	NOTA FINAL	3	2	64	41	0	110

En este sentido, el confinamiento durante el segundo semestre del curso 2019-2020 provocó un aumento de la nota media respecto del curso anterior. Sin embargo, en el curso de la docencia dual en la que se podía asistir a clase, la baja o nula asistencia en algunos grupos por parte de los estudiantes y, quizá, el

cansancio acumulado por la prolongada situación de pandemia ha provocado una disminución de la nota media tanto en los hombres como en las mujeres.

Tabla 2. Resultados globales por género y año (en porcentajes)

	HOMBRE			MUJER			TOTAL		
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2018-2019	2019-2020	2020-2021
SP	7	6	2	5	1	1	12	7	3
SS	1	0	2	0	0	0	1	0	2
AP	33	16	35	23	11	26	56	27	61
NT	28	34	24	24	24	20	52	58	44
SB	0	1	0	1	0	0	1	1	0
MH	0	0	0	1	0	0	1	0	0
TOTAL	69	57	63	54	36	47	123	93	110
NOTA MEDIA	6,91	7,26	6,61	7,05	7,27	6,65	6,98	7,27	6,63

La estructura de la asignatura favorece que el estudiante pueda alcanzar la nota mínima para el aprobado si realiza de forma continuada las prácticas y obtiene la nota mínima de 4 puntos en el examen final de la asignatura. En este sentido, sí que se observa una diferencia significativa en las calificaciones obtenidas en los exámenes. Si en el año anterior a la pandemia había un porcentaje cercano al 25% de suspensos (menos de 5 puntos), la realización de exámenes online en los cursos 19-20 y 20-21 ha favorecido que la práctica totalidad de estudiantes obtuviera, como mínimo, una calificación de aprobado. La disponibilidad de materiales para la realización del examen parece haber tenido un efecto positivo, aunque el examen se diseñó introduciendo preguntas de reflexión sobre textos de actualidad sin referencias directas al contenido de la materia.

Finalmente, puede destacarse que en el curso 2020-2021 ningún estudiante ha obtenido una calificación igual o superior a 9. Como se comentaba anteriormente se puede sugerir la hipótesis de que la no asistencia al aula y la realización de las actividades desde casa han tenido un efecto negativo en las calificaciones de los estudiantes sin que existan diferencias de género en este sentido.

**Política Económica:** En la tabla 3 se muestran los resultados del curso 2018-19 en los grupos 1, 2 y 20. El grupo 1 y 20 corresponden al turno de mañana y el grupo 2 al turno de tarde. Se puede observar que el número de alumnos aprobados en los controles 1 y 2 es menor frente a los que se registran en la prueba final. Cabe señalar que los alumnos que no superan estos controles deben presentarse al examen final, lo que permite que el número de aprobados finalmente se incremente. Por otra parte, destaca el elevado porcentaje de no presentados en los controles 1 y 2, muy superior al registrado en la prueba final.

Tabla 3. Resultados obtenidos en la asignatura Política Económica, 2018-19.

Grupo 1, 2 y 20	Control 1		Control 2		Nota Final	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
<b>SS</b>	48	36,36	51	38,64	45	34,09
<b>AP</b>	39	29,55	41	31,06	54	40,91
<b>NT</b>	25	18,94	18	13,64	22	16,67
<b>SB</b>	6	4,55	3	2,27	4	3,03
<b>MH</b>	0	0,00	0	0,00	0	0,00
<b>SP</b>	14	10,61	19	14,39	7	5,30
<b>Matriculados</b>	132	100,00	132	100,00	132	100,00

En el curso 2019-20, los datos corresponden a los grupos 3 y 20, ambos de mañana, y al grupo 2 de tarde. En la tabla 4 se muestra cómo el número de alumnos aprobados en la prueba final es mayor que en los controles 1 y 2, observándose un mayor número de no presentados en el control 2 respecto a la

cifra que se registra en la prueba final. Durante el curso 2019-20 el porcentaje de suspensos es similar al registrado en el curso anterior.

Tabla 4. Resultados obtenidos en la asignatura Política Económica, 2019-20.

Grupo 2, 3 y 20	Control 1		Control 2		Nota Final	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
SS	48	41,74	45	39,13	39	33,91
AP	38	33,04	26	22,61	49	42,61
NT	21	18,26	22	19,13	20	17,39
SB	2	1,74	3	2,61	2	1,74
MH	0	0,00	0	0,00	0	0,00
SP	6	5,22	15	13,04	5	4,35
Matriculados	115	100,00	115	100,00	115	100,00

Por último, la tabla 5 muestra los resultados del curso 2020-21, correspondientes en este caso a los grupos 1 y 20, de mañana, y al grupo 2 de tarde. El porcentaje de alumnos que suspende el control 2 es muy superior al que se obtiene en el caso del control 1 y en la prueba final. En este curso ha tenido lugar el cambio en el sistema de evaluación, al otorgar un mayor peso a las prácticas. Este cambio puede estar relacionado con el hecho de que el número de alumnos no presentados en los controles haya disminuido de forma notable respecto a los cursos anteriores. Sin embargo, las notas finales no parecen haber registrado una mejora. De hecho, el porcentaje de alumnos aprobados es inferior respecto al curso anterior. Cabe señalar que los controles 1 y 2 fueron presenciales, mientras que la prueba final tuvo que realizarse online, debido a las restricciones que se impusieron en ese momento (enero de 2021).



Tabla 5. Resultados obtenidos en la asignatura Política Económica, 2020-21.

Grupo 1, 2 y 20	Control 1		Control 2		Nota Final	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
SS	53	43,80	80	66,12	54	44,63
AP	45	37,19	21	17,36	46	38,02
NT	14	11,57	10	8,26	13	10,74
SB	6	4,96	0	0,00	5	4,13
MH	0	0,00	0	0,00	1	0,83
SP	3	2,48	0	0,00	2	1,65
Matriculados	121	100,00	121	100,00	121	100,00

A continuación, en el gráfico 1 se presenta el porcentaje de estudiantes que no ha superado la asignatura (SS y SP) frente al porcentaje de los que sí lo ha hecho (AP+NT+SB+MH) en los últimos tres cursos para el total de los grupos analizados. Se observa cómo en este último curso 2020-21 el porcentaje de suspensos es muy superior a los dos cursos anteriores. En el curso 2018-19 y 2019-20 los suspensos suponen el 36,36% y el 33,91% respectivamente, mientras que en el curso 2020-21 este porcentaje asciende al 44,63%. Por otra parte, se observa una reducción en el porcentaje de no presentados, que se ha reducido notablemente en este último curso. Por tanto, el curso en el que se ha desarrollado la docencia en modo dual los resultados no mejoran respecto a los cursos anteriores, y tan solo se detecta un menor porcentaje de no presentados que podría vincularse al mayor peso de las prácticas en la evaluación.

Gráfico 1. Porcentaje de estudiantes que ha superado y no ha superado la asignatura Política Económica, cursos 2018-2019 a 2020-2021

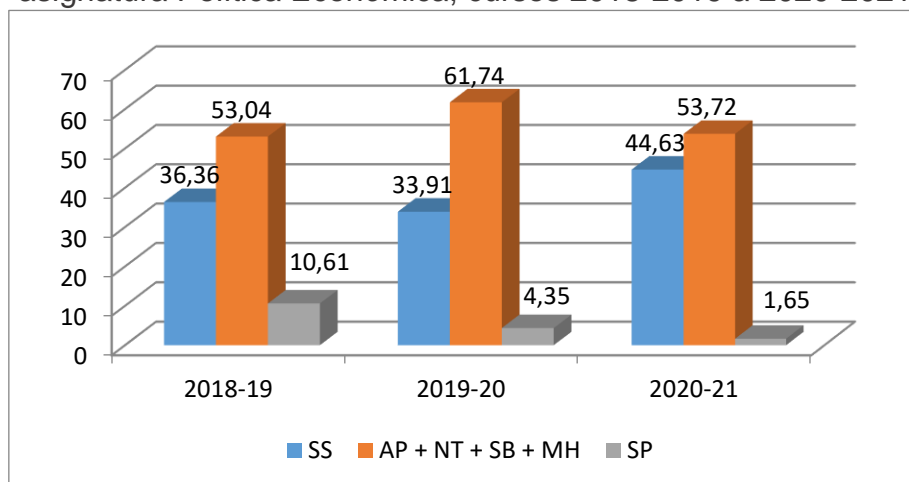
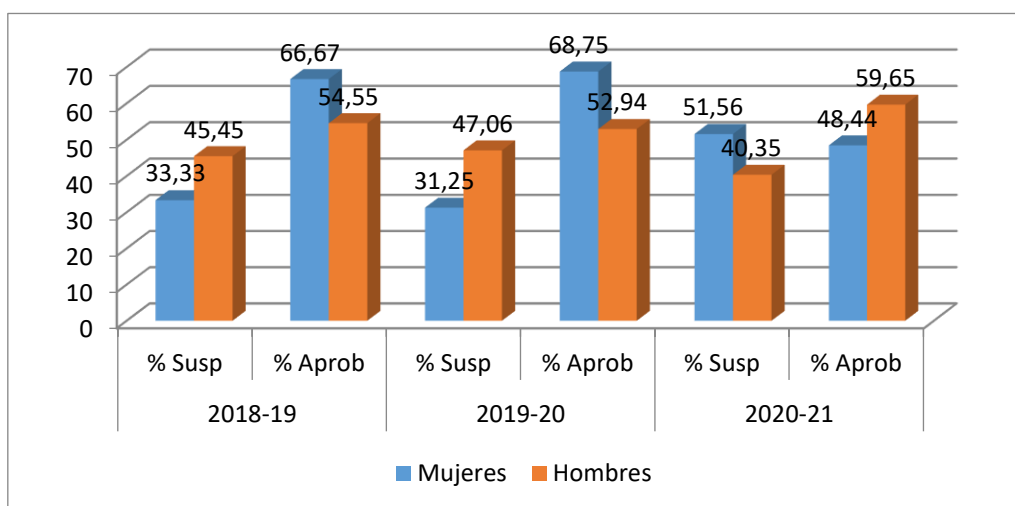


Gráfico 2. Resultados por género en la asignatura Política Económica (%), cursos 2018-2019 a 2020-2021\*.



Por lo que respecta a los resultados según género, en el gráfico 2 se observa como en el curso 2018-19 y en el curso 2019-20 el porcentaje de aprobados es mucho más elevado en el caso de las mujeres que en el de los hombres. En el curso 2018-19 el porcentaje de aprobados registrado por las mujeres asciende al 66,67%, siendo el de los hombres un 54,55%. En el curso 2019-20, estos porcentajes son del 68,75% en el caso de las mujeres, frente a un 52,94% en los hombres. Los resultados se invierten en el curso de la docencia dual, en el que el porcentaje de aprobados es mayor en el caso de los hombres (59,65%) que en el de las mujeres (48,44%).

A modo de conclusión, y a la vista de los datos registrados, los resultados obtenidos en el último curso académico han empeorado y, en particular, en el caso de las mujeres con respecto a los dos cursos anteriores. Como se ha señalado anteriormente, en el curso de la docencia dual ha aumentado el peso de las prácticas en la evaluación de la asignatura y se ha reducido el peso de los controles. Sin embargo, estos peores resultados podrían estar vinculados en mayor medida a la docencia dual y, en concreto, a una menor participación y atención del alumnado en el aula virtual ya que la presencia física en el aula ha sido mínima.

**Estadística II:** Los resultados que se presentan en esta memoria relativos al curso académico 2018-19 se refieren a todos los alumnos matriculados en los dos grupos que tenía la asignatura y los relativos a los cursos académicos 2019-20 y 2020-21 a los alumnos de los grupos 1 y 3. Las distribuciones de las calificaciones de los controles 1 y 2, del examen final y de la convocatoria C2 se muestran en las tablas 6, 7, 8 y 9, respectivamente.

Aplicando contrastes de homogeneidad a los resultados de estas tablas se ha comprobado que el examen final es la única actividad de evaluación que presenta diferencias significativas en las distribuciones de calificaciones a lo largo de los tres cursos académicos considerados. En el examen final el porcentaje de no presentado del curso 2019-20 (9,8%) fue mucho menor que el del curso anterior (28,2%) y que el del curso posterior (17,9%), en conjunción con que el porcentaje de suspenso del curso 2019-20 (40,2%) fue significativamente mayor que el del curso anterior (16,8%) y que el del curso posterior (34,7%). También se ha comprobado que si las calificaciones No presentado y Suspenso se combinan en una sola categoría (No superado), ya no aparecen diferencias significativas. También se observa que en el curso 2019-20 el porcentaje de no presentado en el control 1 (11%) fue mayor que el del curso anterior (6,9%) y que el del curso posterior (7,4%), y que en el curso 2019-20 el porcentaje de no presentado en el control 2 (26,8%) fue también mayor que el del curso anterior (15,8%) y que el del curso posterior (10,5%). En consecuencia, haber posibilitado en el curso 2019-20 que cada examen pudiera mejorar la nota de los exámenes anteriores, de modo que fuera posible superar la asignatura en la C2 realizando exclusivamente un buen examen final, tuvo

como consecuencia un incremento del porcentaje de no presentado en los controles 1 y 2 de evaluación continua y no implicó un incremento en el porcentaje de alumnos que superaron la asignatura en la convocatoria ordinaria.

Tabla 6. Resultados del examen control 1 en la asignatura Estadística II.

	Curso 2018-19		Curso 2019-20		Curso 2020-21	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
<b>No presentado</b>	9	6,9	9	11,0	7	7,4
<b>Suspenso</b>	60	45,8	49	59,8	47	49,5
<b>Aprobado</b>	42	32,1	18	22,0	21	22,1
<b>Notable</b>	16	12,2	5	6,1	18	18,9
<b>Sobresaliente</b>	4	3,1	1	1,2	2	2,1
<b>Matriculados</b>	131	100,0	82	100,0	95	100,0

Tabla 7. Resultados del examen control 2 en la asignatura Estadística II.

	Curso 2018-19		Curso 2019-20		Curso 2020-21	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
<b>No presentado</b>	22	16,8	22	26,8	10	10,5
<b>Suspenso</b>	71	54,2	43	52,4	50	52,6
<b>Aprobado</b>	26	19,8	13	15,9	24	25,3
<b>Notable</b>	12	9,2	4	4,9	10	10,5
<b>Sobresaliente</b>	0	0,0	0	0,0	1	1,1
<b>Matriculados</b>	131	100,0	82	100,0	95	100,0

Tabla 8. Resultados del examen final en la asignatura Estadística II.

	Curso 2018-19		Curso 2019-20		Curso 2020-21	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
<b>No presentado</b>	37	28,2	8	9,8	17	17,9
<b>Suspenso</b>	22	16,8	33	40,2	33	34,7
<b>Aprobado</b>	50	38,2	23	28,0	27	28,4
<b>Notable</b>	20	15,3	16	19,5	17	17,9
<b>Sobresaliente</b>	2	1,5	2	2,4	1	1,1
<b>Matriculados</b>	131	100,0	82	100,0	95	100,0

Tabla 9. Resultados de la convocatoria C2 en la asignatura Estadística II.

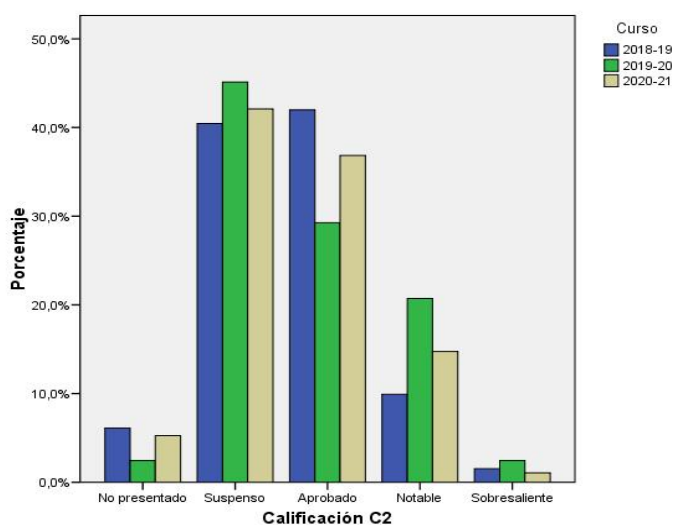
	Curso 2018-19		Curso 2019-20		Curso 2020-21	
	Recuento	%	Recuento	%	Recuento	%
<b>No presentado</b>	8	6,1	2	2,4	5	5,3
<b>Suspenso</b>	53	40,5	37	45,1	40	42,1
<b>Aprobado</b>	55	42,0	24	29,3	35	36,8
<b>Notable</b>	13	9,9	17	20,7	14	14,7
<b>Sobresaliente</b>	2	1,5	2	2,4	1	1,1
<b>Matriculados</b>	131	100,0	82	100,0	95	100,0

En los cursos 2018-19, 2019-20 y 2020-21 las tasas de rendimiento han sido 53,44%, 52,44% y 52,63%, mientras que las tasas de éxito han sido 56,91%, 53,75% y 55,55%, respectivamente. En el gráfico 1 se presentan los diagramas

de barras de las distribuciones de calificaciones de la convocatoria C2 de dichos cursos. La no existencia de diferencias significativas en las tasas de rendimiento, en las tasas de éxito y en las distribuciones de calificaciones de los tres cursos considerados sugiere que el método de docencia dual, adoptado como consecuencia de la pandemia COVID-19, no ha empeorado los resultados.

Una posible propuesta de mejora sería que cada examen permitiera mejorar exclusivamente las notas de aquellos exámenes realizados con anterioridad en los que se haya obtenido una nota no inferior a 3,5 puntos.

Gráfico 3. Diagrama de barras de las calificaciones de la C2 según curso



**Economía Española:** Los resultados que se presentan a continuación se refieren a los alumnos matriculados en el grupo 1 de ADE y el grupo de la doble titulación I2ADE durante el curso académico 2018-19, y en el grupo 3 de ADE y el grupo de I2ADE durante los cursos 2019-20 y 2020-21. Dado que esta asignatura se imparte en el segundo semestre, en el curso 2019-20 la docencia se vio afectada por la pandemia, lo que supuso una adaptación de los criterios de evaluación. Asimismo, en el curso 2020-21 se ha visto afectada por la docencia dual.

El análisis de los resultados pone de manifiesto que el cambio de docencia y la adaptación de los criterios de evaluación a la nueva situación vivida desde marzo del 2020 por la Covid-19 implicó un ligero aumento de la nota media del curso 2019-20 respecto al curso anterior, pasando de 5,4 a 5,7 (gráfico 4). No obstante, el porcentaje de suspensos aumentó en un punto porcentual, pasando del 26,5%

al 27,6% (gráfico 5). En el curso 2020-21, la docencia dual ha tenido un efecto negativo en los resultados académicos de la asignatura Economía Española. La nota media ha sido 4,6 frente al 5,7 del curso 2019-20 (gráfico 4). El porcentaje de suspensos ha aumentado notablemente, pasando del 27,6% en 2019-20 a 44,9% en 2020-21 (gráfico 5).

Gráfico 4. Nota media de los estudiantes por género y curso académico

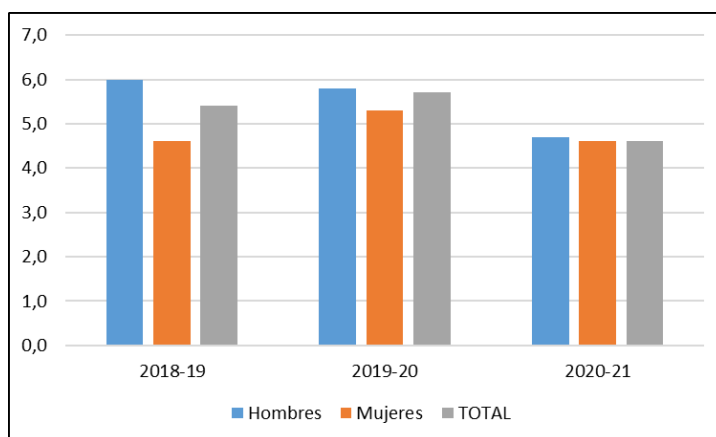
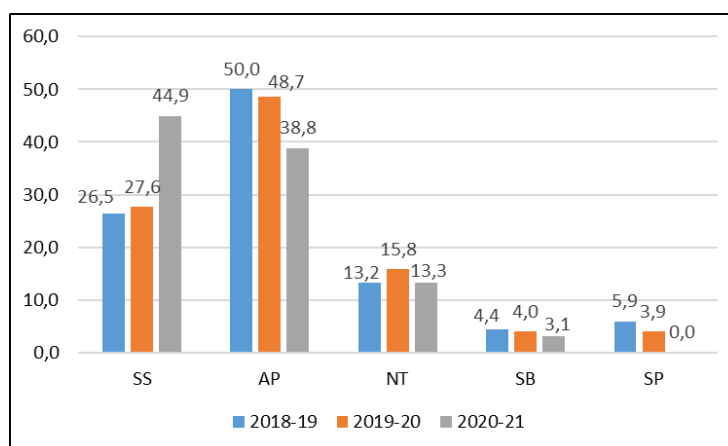


Gráfico 5. Resultados de la asignatura Economía Española (en porcentajes)



Por actividades de evaluación, en el curso 2019-20 mejoró la calificación de la actividad relativa a “asistencia y entrega de prácticas”, quizás porque desde el inicio del confinamiento se dejó de controlar la asistencia a clase y esta actividad se limitó a la entrega de prácticas después de cada clase. No obstante, esta actividad solo ponderaba un 5%. Por su parte, “el test de prácticas” en el curso 2019-20 se limitó, a diferencia del curso anterior, a un único examen de toda la materia. Los resultados empeoraron mucho, duplicándose el porcentaje de suspensos (del 23,5% al 46,1%), probablemente porque el examen estaba puesto de forma que se dificultaba que los alumnos pudieran copiarse a pesar

de ser online. Respecto a la teoría, hubo dos controles online, con la mitad del temario cada uno de ellos, y los resultados mejoraron respecto a los del curso anterior, reduciéndose el porcentaje de suspensos del 45,6% al 29%. En el curso 2019-20 no hubo examen final de preguntas cortas del contenido de todo el temario por la adaptación Covid-19.

Tabla 10. Resultados de la convocatoria C3 de Economía Española, 2018-19

	ASISTENCI A Y ENTREGA		TESTS PRÁCTICA		TESTS TEORÍA		EXAMEN FINAL		NOTA FINAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>SS</b>	11	16,18	16	23,53	31	45,59	19	27,94	18	26,47
<b>AP</b>	0	0,00	18	26,47	21	30,88	28	41,18	34	50,00
<b>NT</b>	5	7,35	25	36,76	11	16,18	10	14,71	9	13,24
<b>SB</b>	48	70,59	5	7,35	1	1,47	3	4,41	3	4,41
<b>SP</b>	4	5,88	4	5,88	4	5,88	8	11,76	4	5,88
<b>TOTAL</b>	68	100	68	100	68	100	68	100	68	100
<b>L</b>										

En el curso 2020-21 han empeorado las calificaciones de todas las actividades de evaluación. La única actividad que ha mejorado el porcentaje de aptos en 2020-21 respecto a 2018-19 es “la asistencia y entrega de prácticas”. A pesar de que esta actividad ha pasado de ponderar un 5% a un 10% en este curso académico, los resultados finales de la asignatura han sido mucho peores.



Tabla 11. Resultados de la convocatoria C3 de Economía Española, 2019-20

	ASISTENCIA Y ENTREGA		TEST PRÁCTICA		TESTS TEORÍA		NOTA FINAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>SS</b>	6	7,89	35	46,05	22	28,95	21	27,63
<b>AP</b>	0	0,00	16	21,05	30	39,47	37	48,68
<b>NT</b>	1	1,32	11	14,47	14	18,42	12	15,79
<b>SB</b>	66	86,84	8	10,53	5	6,58	3	3,95
<b>SP</b>	3	3,95	6	7,89	5	6,58	3	3,95
<b>TOTAL</b>	76	100,00	76	100,00	76	100,00	76	100,00

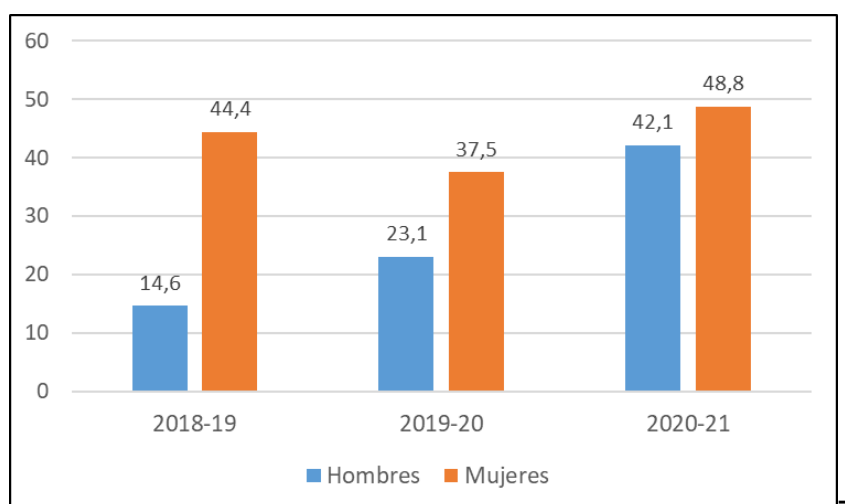
Tabla 12. Resultados de la convocatoria C3 de Economía Española, 2020-21

	ASISTENCIA Y ENTREGA		TESTS PRÁCTICA		TESTS TEORÍA		EXAMEN FINAL		NOTA FINAL	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
<b>SS</b>	9	9,18	48	48,98	60	61,22	48	48,98	44	44,90
<b>AP</b>	4	4,08	22	22,45	25	25,51	24	24,49	38	38,78
<b>NT</b>	0	0,00	22	22,45	9	9,18	9	9,18	13	13,27
<b>SB</b>	85	86,73	6	6,12	4	4,08	3	3,06	3	3,06

<b>SP</b>	0	0,00	0	0,00	0	0,00	14	14,29	0	0,00
<b>TOTAL</b>	98	100,0	98	100,0	98	100,0	98	100,0	98	100,0

Atendiendo al género, la nota media de los varones ha sido superior a la de las mujeres en los cursos académicos analizados (gráfico 4). La diferencia más acentuada se observa en 2018-19 (6,0 de los varones frente a un 4,6 de las mujeres). No obstante, la brecha se ha venido reduciendo y en 2020-21, curso con las peores notas medias, es de 0,1 punto (4,7 frente a 4,6). En cuanto al porcentaje de suspensos es significativamente mayor en las mujeres en los tres cursos analizados. El curso con el mayor porcentaje de suspensos es 2020-21, tanto para los hombres como para las mujeres.

Gráfico 5. Porcentaje de suspensos por género en Economía Española



## Influencia del género en los resultados académicos

A continuación, se presentan los resultados obtenidos para los dos modelos estimados en cada una de las asignaturas estudiadas.

MODELO 1:  $nota = b_0 + b_1 \text{ Mujer} + b_2 \text{ curso2020} + b_3 \text{ curso2021} + u_i$

En la asignatura Introducción a la Política Económica el 57,98% de la muestra de los tres cursos académicos analizados son varones y el 42,02% mujeres. Los resultados del modelo 1 revelan, a diferencia del resto de asignatura analizadas, que el género no es significativo en la calificación obtenida por los estudiantes.

En Política Económica hay mayor porcentaje de mujeres, concretamente, un 53,24%, siendo los varones el 46,76% de la muestra obtenida para los tres cursos. Los resultados del modelo 1 indican que en este caso las mujeres obtienen mejores calificaciones que sus compañeros, siendo significativo al 1%. Con respecto a la asignatura Estadística II, hay mayoría de alumnas con un 59% de la muestra, representando, por tanto, sus compañeros el 41%. En el modelo 1 obtenemos un mejor resultado de las alumnas con respecto a los alumnos, siendo el coeficiente significativo al 5%.

Tabla 13. Influencia del género en la calificación final (modelo 1)

<b>VARIABLES EXPLICATIVAS</b>	<b>Introducción a la Política Económica</b>	<b>Política Económica</b>	<b>Estadística II</b>	<b>Economía Española</b>
<b>Mujer</b>	0.071 (0.108)	0.572 (0.211)***	0.663 (0.287)**	-0.684 (0.291)**
<b>curso_2020</b>	0.294 (0.133)**	0.014 (0.278)	0.225 (0.373)	0.161 (0.344)
<b>curso_2021</b>	-0.343 (0.135)**	0.305 (0.246)	0.127 (0.331)	-0.762 (0.353)**
<b>cons</b>	6.943 (0.117)***	4.787 (0.215)***	3.941 (0.271)***	5.721 (0.270)***
<b>R2</b>	0.07	0.03	0.02	0.07
<b>N</b>	306	353	295	235

\* p<0.1; \*\* p<0.05; \*\*\* p<0.01

Fuente: Elaboración propia con el programa Stata 16

Nota: Errores robustos entre paréntesis. Variable dependiente: nota

En la asignatura Economía Española hay un mayor porcentaje de alumnos que de alumnas, concretamente los varones suponen el 60,4% de la muestra y las mujeres el 39,6%. Esto se debe a que uno de los grupos objeto de estudio corresponde a la doble titulación I2ADE en la que la mayor parte del alumnado es varón. Los resultados del modelo 1 muestran una reducción significativa al 5% de las notas de las alumnas respecto a sus compañeros varones. Este resultado se ve influido por el grupo de I2ADE, con estudiantes mayoritariamente varones, en el que los resultados son mejores.

Con el modelo 2 podemos además estimar cuánto es la diferencia media en porcentaje entre hombres y mujeres.

MODELO 2:  $In\ nota = b_0 + b_1\ Mujer + b_2\ curso_{2020} + b_3\ curso_{2021} + u_i$

Tabla 14. Influencia del género en la calificación final (modelo 2)

Variables explicativas	Introducción a la Política Económica	Política Económica	Estadística ii	Economía Española
Mujer	0.013 (0.017)	0.131 (0.057)**	0.422 (0.112)***	-0.175 (0.072)**
curso_2020	0.050 (0.020)**	-0.016 (0.079)	0.176 (0.147)	0.067 (0.074)
curso_2021	-0.047 (0.022)**	0.124 (0.063)*	0.036 (0.141)	-0.178 (0.090)**
cons	1.923 (0.018)***	1.447 (0.064)***	0.940 (0.117)***	1.699 (0.059)***
R2	0.06	0.03	0.04	0.08
N	306	350	287	227

\*  $p < 0.1$ ; \*\*  $p < 0.05$ ; \*\*\*  $p < 0.01$

Fuente: Elaboración propia con el programa Stata 16

Nota: Errores robustos entre paréntesis. Variable dependiente: Innota

En este modelo la perspectiva de género no influye en la calificación de Introducción a la Política Económica.

En Política Económica obtenemos que la diferencia media en porcentajes es de un 14% superior en las mujeres.

En la asignatura Estadística II obtenemos, asimismo, que el valor esperado medio en porcentaje de la diferencia entre alumnas y alumnos es de un 52,5 % superior en las mujeres. Siendo además el coeficiente significativo al 1%.

En Economía Española, aunque perdemos las observaciones de las notas que son 0, podemos analizar que, por término medio, las alumnas obtienen un resultado un 19 % inferior a los resultados de sus compañeros.

## 4. Conclusiones

La pandemia ha tenido un importante impacto en docencia universitaria. La adaptación de las metodologías docentes a la nueva situación vivida desde marzo de 2020 se ha reflejado en los resultados académicos del alumnado. El confinamiento afectó a dos asignaturas de las cuatro analizadas, Introducción a la Política Económica y Economía Española, con incidencia dispar. Mientras que en Introducción a la Política Económica los resultados del curso 2019-20 mejoraron notablemente respecto a los del curso anterior, en Economía Española, a pesar de que aumentó la nota media, aumentó el porcentaje de suspensos en un punto porcentual.

Por su parte, la docencia dual ha tenido, en términos generales, un efecto negativo en los resultados académicos del curso 2020-21. En este curso ha disminuido la nota media final y ha aumentado el porcentaje de suspensos en la convocatoria ordinaria respecto a los cursos 2019-20 y 2018-19. Cabe señalar que en la asignatura Estadística II el porcentaje de suspensos en 2020-21 es superior al del curso 2018-19, pero inferior al del curso 2019-20, por lo que la docencia dual no ha empeorado los resultados en esta asignatura, a diferencia del resto. En el extremo opuesto, las asignaturas Política Económica y Economía Española han empeorado notablemente los resultados en el curso 2020-21, a

pesar de un cambio en sus criterios de evaluación del curso 2020-21 que otorgaba mayor peso a las prácticas, lo que beneficiaba al alumnado.

En relación a la influencia del género en las calificaciones finales del alumnado, los resultados difieren en función de las asignaturas analizadas. Mientras que en Economía Española hay un menor rendimiento en el caso de las mujeres que, en media, se ha estimado un 19% inferior a sus compañeros varones, en Política Económica y Estadística II se aprecia un mejor resultado en las mujeres, con un porcentaje medio superior al de los alumnos del 14% y 52,5%, respectivamente. Por otro lado, en el caso de Introducción a la Política Económica con ninguno de los dos modelos especificados se obtiene el género significativo, es decir, no hay mejora o empeoramiento de los resultados académicos debido al género del alumnado. La explicación de los mejores resultados de los varones frente a las mujeres en Economía Española, a diferencia del resto de asignaturas analizadas, se puede explicar atendiendo a que en esta asignatura se ha considerado para el análisis el grupo del doble grado I2ADE donde la mayor parte del alumnado es varón y donde la nota media del grupo es significativamente superior al del otro grupo analizado (grupo de ADE).

## 5. Tareas desarrolladas en la red

Participante de la red	Tareas que desarrolla
<b>José Agulló Candela</b>	Preparación de los datos y análisis de los resultados de la asignatura <i>Estadística II</i> .
<b>Begoña Fuster García (coordinadora red)</b>	Coordinación de las tareas de los miembros de la red. Preparación de los datos y análisis de los resultados de la asignatura <i>Economía Española</i> . Redacción de la memoria a partir de la información obtenida de los miembros de la red.
<b>Antonio Fuster Olivares</b>	Preparación de los datos y análisis de los resultados de la asignatura <i>Introducción a la Política Económica</i> .

<b>María Jesús Santa María</b>	Preparación de los datos y análisis de los resultados de la asignatura <i>Política Económica</i> .
<b>Mari Carmen Tolosa</b>	
<b>Adelaida Lillo Bañuls</b>	Estimación econométrica de la influencia de género en las calificaciones a partir de los datos obtenidos del resto de participantes.

## 6. Referencias bibliográficas

Dolado, J.J. and Morales, E. (2009). Which factors determine academic performance of economics freshers? Some Spanish evidence. *Investigaciones Económicas*, 33(2), 179-210.

Durán, P., Maside, J. M., Rodeiro, D. y Cantorna, S. (2016). Determinantes del rendimiento académico del alumnado de una asignatura de Contabilidad: el caso de la USC. REDU. *Revista de Docencia Universitaria*, 14(1), 151-178, <http://dx.doi.org/10.4995/redu.2016.5803>.

Esteban, M.; Bernardo, A.; Tuero, E.; Cervero, A. y Casanova, J. (2017) Variables influyentes en progreso académico y permanencia en la universidad. *European Journal of Education and Psychology*, 10, 75-81, <http://dx.doi.org/10.1016/j.ejeps.2017.07.003>.

Halvorsen, R. and Palmquist, R. (1980): The Interpretation of Dummy Variables in Semilogarithmic Equations, *American Economic Review*, 70(3), pp.474-475.

Ivars, A.; López, M<sup>a</sup>.I. y Pla, A. (2016). Doble Licenciatura en ADE-Derecho de la Universitat de València (2003-2015): Características de los Estudiantes y Nota del Expediente. e-pública. *Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública*, 19, 23-54.

Jiménez, J. L., Camúñez, J. A., González, M. R., & Fuentes, P. (2015). Factores determinantes del rendimiento académico universitario en el Espacio Europeo

de Educación Superior. *Innovar*, 25(58), 159-176, doi:10.15446/innovar.v25n58.52440.

Santos, M. V. & Valledado, E. (2013). Algunas dimensiones relacionadas con el rendimiento académico de estudiantes de Administración y Dirección de Empresas. *Universitas Psychologica*, 12(3), 739-752. doi:10.11144/Javeriana.UPSY12-3.adrr

Sicilia, G. & De la Torre, E. (2019). Análisis de la intervención del Sector Público en la economía a partir de las políticas públicas propuestas en los programas electorales. e-pública. Revista electrónica sobre la enseñanza de la Economía Pública, 24, 1-18.